

INFORME DE GERENCIA

Estimados accionistas de la compañía CONSTRUCTORA HIDROESTRUCT SA, en mi calidad de gerente y en el marco de la Ley de la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.QJCL004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 04 de septiembre del 2006, tengo a bien comunicar las actividades jurídicas, económicas, administrativas de la compañía.

Objetivo

El propósito de quienes conformamos la compañía CONSTRUCTORA HIDROESTRUCT SA, es la de continuar aportando al crecimiento continuo de nuestro país y nuestra estimada compañía, en beneficio de nuestros accionistas.

Gestión Jurídica

El capital suscrito está formado en parte proporcional a los dos socios activos, divididos de la siguiente manera: Al Ing. JOSE GREGORIO PAGUAY AUCANCELA 400 acciones, al Ing. DANIEL FERNANDO RIOS LARA 400 acciones.

En el año 2019 se realizaron tres juntas generales extraordinarias. La primera el 31 de mayo del 2019 en la que se realiza la designación de gerente y presidente de la Compañía, designándose a José Gregorio Paguay Aucancela como Gerente, y a Dennis Fernando Rios Lara como presidente, por un lapso de dos años.

Con fecha 05 de julio del 2019, el Ing. Dennis Santiago Rios Lara, CI 0603367897 manifiesta transferir el total de sus acciones trescientos sesenta y cuatro (364) al Ing. Daniel Fernando Rios Lara portador de la CI 0603367723, iniciándose el trámite correspondiente ante la Superintendencia de Compañías.

Con fecha 25 de octubre del 2019, el Ing. Jorge Eduardo Sananay Auquilla, CI 0604116046 manifiesta transferir el total de sus acciones, setenta y dos (72), iniciándose el trámite correspondiente ante la Superintendencia de Compañías.

El 25 de julio del 2019 se suscribe el contrato de menor cuantía Obra No. 028-2019 con el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba.

Además, en el transcurso de los meses siguientes no se registró movimientos en cargos administrativos.

Gestión Económica

Se informa que en el ejercicio económico 2019, hubo movimientos en lo referente a la ejecución del contrato de menor cuantía de Obra No. 028-2019 con el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Riobamba, valores que constan en el balance general y en los estados de Resultado 2019 de nuestra empresa.

Con fecha 01 de julio del 2019 se realiza la apertura de una Cuenta Corriente en BANEQUADOR, cuya inversión inicial es de 1000 USD como valor mínimo.

Para el financiamiento de la obra mencionada se contó el anticipo y aportes económicos de los accionistas, tal como consta registrado en los estados de cuenta, devolviéndose esas inversiones una vez que se cobró la totalidad del contrato. Por lo tanto no hubo créditos con entidades financieras.

Gestión Administrativa.

Con fecha 27 de junio del 2019, se realiza la inscripción en el REGISTRO MERCANTIL DEL CANTO RIOBAMBA los administradores de la Compañía. Quedando como Gerente el Ingeniero José Paguay Aucancela, y como Presidente el Ingeniero Dennis Ríos Lara, por un lapso de dos años.

A los 30 días del mes de septiembre del 2019 se hace la entrega del informe de Auditoría Externa por el año terminado 2018, además, se realiza el contrato civil de prestación de servicios técnicos especializados de AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019., para lo cual se firma un contrato con la doctora Martha Jannet Samaniego Silva para realizar dicho examen (el contrato esta subido al sistema de Superintendencia de Compañías).

En el transcurso de todo el año 2019, se presentaron varias ofertas en las diferentes entidades públicas del a provincia, con el propósito de generar ingresos al contratar con el estado.

Es todo cuanto puedo informar al respecto de la constitución legal, jurídica y económica de la compañía CONSTRUCTORA HIDROESTRUCT SA, la cual se encuentra ACTIVA, hasta la fecha.

Riobamba, 24 de febrero del 2020



Ing. José Gregorio Paguay Aucancela

Ci: 0603842220